

R

224

Dr. Guillermo Domínguez Roldán.

Mi distinguido amigo:

Su estudio de Vd. me ha parecido abarcar todo nuestro problema y colocarlo a su verdadera luz. El proyecto del representante señor Lasa, ha sido reducido por Vd. a sus verdaderos límites y ha demostrado Vd. que es inadecuado, inútil e inoportuno.

Da Vd. su valor teórico al del señor Dolz, y prueba que no lo tiene práctico. Políticamente esto equivale ^{a sentenciárselo,} a ejecutarlo y sepultarlo.

Puedo no estar de acuerdo en algunos puntos que Vd. toca, pero lo estoy por completo en la sustancia de su trabajo. El mal está en nosotros, no en nuestras leyes orgánicas.

La experiencia me ha enseñado que es punto menos que inútil reformar las leyes, si antes no se han modificado las condiciones sociales, obra lenta y difícil; porque éstas son las que actúan soberanamente sobre el hombre.

Doy a Vd. la enhorabuena por su trabajo, lleno de ideas e inspirado por un patriotismo previsor.

Su amigo afectísimo.

15 de Mayo, 1918.